Sesión Nº 143.

27-12-1957.

En Buenos Aires, el viernes veintisiete de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete, reunido el Consejo Nacional de Educación, en su Sala de Sesiones bajo la presidencia de su titular profesor Ricardo R. Caillet Bois, con asistencia de los Vocales, señora de Arechaga, señoritas Risolía y López y señores Sarari y Sívori, ausente con licencia el Vicepresidente señor Mestroni, actuando como Secretario el Prosecretario General, señor Payva, siendo las dieciséis y cuarenta se inicia la Sesión. ___

s/Acta anterior. — Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior. ___

s/Fallecimiento Sr. Carrizo — La Vocal señorita López con sentidas palabras comenta la personalidad del maestro Juan Alfonso Carrizo, recientemente fallecido quien se distinguió como estudioso del folklore y solicita del H. Cuerpo, se ponga de pie en homenaje a su memoria, lo cual se hace al momento. ___

Expte. 35916/57 s/Acto inauguración plaza Ruben Darío — Aprobar la medida adoptada por el señor Presidente del H. Cuerpo, al autorizar a la dirección de la escuela Nº 22 del Consejo Escolar 16º, disponer la concurrencia, con carácter voluntario, de una delegación de alumnas con bandera y escolta, acompañadas por miembros del personal directivo y docente, al acto de inauguración de la plaza "Ruben Darío" que tuvo lugar el día 12 del actual a las 11. ___

s/Descanso temporario miembros Comisión que colaboran en concursos. — Facúltase a las Comisiones Ad. Hoc. a sustituir, por turno, a los miembros que lo solicitaren, con los candidatos que les sigan en número de votos obtenidos, mientras dure la ausencia de los titulares a quienes reemplacen. ___

s/2º Jefe — Asignar funciones de 2do. Jefe de la Oficina Judicial

Oficina Judicial.

al actual abogado Auxiliar de la misma señor Octavio Carlos Eliseo Daurat. ______

Expte. 37004/57. s/Desig. auxiliar Insp. Seccional Sgo del Estero.

Nombrar auxiliar con la asignación mensual de Setecientos pesos moneda nacional ($. 700- m/n), para prestar servicios en la Inspección Seccional de Santiago del Estero a la señorita Mercedes del Valle Santillán (L.C. 3.570.907), en reemplazo del señor Sergio Mario Guber, quien hace renuncia del nombramiento que para el cargo le fuera otorgado por resolución del 21 de octubre último. ______

Expte. 37003/57 s/Designación auxiliares

1°) Dejar sin efecto los nombramientos de auxiliares con la asignación mensual de $. 700- para prestar servicios en la Inspección Técnica Seccional de Misiones, otorgados con fecha 31 de octubre ppdo., a favor de las señoritas María Cristina Caminos y Ramona Eugenia Mazzanti. 2°) Designar auxiliar con la asignación mensual de $. 700- en reemplazo de las anteriores, a las siguientes personas. Señor Juan Pernigotti L.E. 2.588.756, señorita Irene Ramírez (L.C. 1.388.784). ______

s/Designación auxiliar.

Nombrar auxiliar con la asignación mensual de $. 700- para prestar servicios en la Inspección Técnica Seccional de Buenos Aires, a las siguientes personas: Esther Anunciada Roggero (L.C. 3.564.078); Amanda Marini (L.C. 4.378.508). ______

Expte. 27084/57 s/Traslado

Trasladar, a su pedido, a una escuela de la Capital Federal, a la maestra de la escuela N° 163 de Santa Fé, señora Esther Cassio de Elgoyhen, debiendo la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital darle ubicación, de conformidad con la interesada. ______

Expte. 37001/57. s/Celebración contratos de arrendamiento

1°) Autorizar a celebrar contrato de arrendamiento, con los siguientes ocupantes de las fracciones de campo proveniente del legado de Don Félix F. Bernasconi, ubicado en la localidad de Aparicio, provincia de Buenos Aires, por un término de cinco años, con op-

ción a otros cinco con precio a convenir, a razón de Cincuenta pesos moneda Nacional ($.50 m/n) por hectárea:

Antonio A. Mangieri ______ 1.272 Has. aprox.
Arsenio Miguel Mangieri ______ 280 " "
José Colantonio ______ 254 " "
Arnaldo y Mario Horacio Jaime. ______ 13 " "

2º Autorizar al Administrador de Propiedades, para suscribir ad-referendum del H. Consejo, los respectivos contratos de arrendamientos. ______

Expte. 37002/57 s/Celebración contratos arrendamientos.

1º) Autorizar a celebrar contrato de arrendamiento, con los siguientes ocupantes de las fracciones del campo provenientes del legado de Don Félix F. Bernasconi, sito en las proximidades de la Estación Pichi-Mahuida, en La Pampa, por un término de cinco años con opción a cinco años más por parte del arrendatario y en las condiciones que se determina a continuación:

Sebastian J. Elcano, 16250 Has a razón de $.0,70 por Ha.
Ramon Isaguirre y Mordoqueo Abelovich, 15.000 Has a $0,70 " "
Mariano Ruiz, 9.254 Has. a razón de $.0.70 por Ha.
Angelino Jorge y Ruben Diego Mayor, 6.250 Has. a $.0.60 Ha.
Cándido y Abelino Esparza, 5.800 Has. a razón de $.0,70 "
Juan Solanilla, 5.000 Has. a razón de $.0,80 por Ha.
Andrés Escariz, 2.500 Has. a razón de $.0,70 por Ha.
Santiago Sainger, 2.500 Has. a razón de $.0.50 por Ha.

2º) Autorizar al Administrador de Propiedades, para suscribir ad-referendum del H. Consejo, los respectivos contratos de arrendamientos. ______

Expte. 36970/57 s/Celebración Contrato arrendamiento.

1º) Autorizar a celebrar contrato de arrendamiento, con las señoras Alicia Stella Martini de Girola y Leticia Beatriz Martini de Jalabert y el señor Cyro Rodolfo Martini, herederos de don Arminio S. Martini, ocupante de la fracción de 7.500 hs. del campo proveniente del legado de Don Félix F. Bernasconi, ubicado en la Sección VI, fracción C, mitad Sud y angulo nordeste del lote 9 de la Localidad de Guardia Mitre, Departamento Conesa, Pro-

vincia de Río Negro, por un término de cinco años con opción por parte del arrendatario a otros cinco años más a razón de Ochenta centavos moneda nacional ($ 0,80 m/n) por hectárea. 2°) Autorizar al Administrador de Propiedades, para suscribir ad-referendum del H. Consejo, el respectivo contrato de arrendamiento. ——————————

Expte. 35410/57. s/Autorización a la Direc. Gral. de Adm. para liquidar los montos necesarios a Tesorería e Inspec. Sec. de Prov.

Autorizar a la Dirección General de Administración a liquidar mensualmente, a la Tesorería e Inspecciones Seccionales de Provincias, los montos necesarios para abonar el pago de las comisiones por giros y transferencias bancarias, con cargo de rendir cuenta, de acuerdo con las necesidades que puntualice cada jurisdicción y dentro de la suma total de Cuatro millones quinientos mil pesos moneda nacional ($ 4.500.000- m/n), que acuerda el Anexo 5, Inciso II, Item 9, apartado a) Partida Principal 1, Parcial 55 del Presupuesto en vigencia. ——————————

Expte. 33319/57. s/Licitación adj. obras.

1°) Aprobar la documentación presentada a fs. 5 a 11 inclusive, por la Dirección General de Arquitectura. 2°) Imputar la suma de Noventa y tres mil setenta pesos moneda nacional ($ 93.070 m/n) al Anexo 5, Inciso II, Item 9, (Apartado b), Partida Principal 1, Parcial 8, del Presupuesto en vigencia en 1957/58. 3°) Autorizar a la Dirección General de Arquitectura para que proceda a efectuar el correspondiente llamado a licitación privada, para adjudicar las obras de construcción de tabiques en la Asesoría Letrada.

Se levantó la Sesión a las 17 y 30.

[signature] [signature]